SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS!
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde... tas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue de Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sabado 19 de noviembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.618

ESO FALTABA

Afirma *El Imparcial* que el pretendiente D. Carlos ha cubierto con exceso el empréstito que tenía proyectado para atender á los gastos de la guerra civil que proyecta volver á encender en la que llama su Patria, y esta noticia que en algunos no ha producido efecto, en nosotros causa pésima impresión porque demuestra que ese hombre ni escarmienta ni se arrepiente en la empresa de sumir á la Patria en nuevas desventuras y en nuevos derramamientos de sangre.

Nosotros, que respetamos como ninguno todas las opiniones y todas las doctrinas, hemos de condenar de manera hasta agresiva, si es preciso, cualquier tendencia encaminada no solamente á perturbar el orden público, sino á sumir á esta desdichada nación en el caos de una guerra intestina, situación horrorosa que lleva á los pueblos á la pérdida de su bienestar y al más completo desquiciamiento.

No basta, seguramente, á D. Carlos la lección que recibió su abuelo después de luchar inutilmente durante siete años y de llevar por dó quier la ruina y el espanto por todos los ámbitos de España; no ha bastado la lección recibida en cabeza propia después de haber contado con elementos suficientes para triunfar si la doctrina hubiera sido simpática al pueblo, sino que por lo visto aún intenta repetir la suerte, como si no fueran bastante las desdichas por qué atraviesa la Patria en estos momentos y la pesadumbre que gravita sobre la nación que necesita de mucha paz y de buenos gobiernos para restañar sus heridas y recuperar el bien perdido, si es que hay posibilidad de semejante recuperación; hay necesidad de nuevos quebrantos, es preciso mayor infortunio, y de ello se encarga don Carlos como si estuviera predestinado por la Providencia para ser el azote nuestro acabando de hundirnos en el abismo del descrédito.

Cuando quiere Dios perder al hombre, lo enloquece, dice el refrán, y seguramente está decretada la perdición del pretendiente cuando quiere engolfarse en probaturas que, haga lo que quiera, no le han de salir bien, porque el pueblo español, siguiendo la corriente de la cultura, no puede ni podrá transigir con anacronismos como el que representa una causa caduca imposible de asentimiento en la conciencia pública.

No hemos degenerado tanto para que podamos transigir con un sistema político que si tuvo su razón de ser en tiempo oportuno; no cabe ya hoy en los moldes modernos. Pelear con el destino es una solemne locura, y ese destino probado tiene que el que se opone á la corriente de los tiempos recibe la lección merecida, leccion que ya recibió quien se muestra impenitente, lección durísima que recibirá de nuevo, si de nuevo se empeña en agotar capitales y energías detrás de lo que bien puede tenerse por un imposible.

Podrá D. Carlos encender una vez más la guerra civil; podrá llevar la destrucción y el incendio y la muerte por donde quiera ó donde pueda, pero triunfar es imposible, hoy más imposible que nunca, por lo mismo que le faltan elementos valiosos con que contó en la lucha sostenida últimamente.

¡La guerra civil! Eso faltaba ahora á esta nación sin ventura.

POR LOS HÈROES

Con gusto leemos en la *Gaceta* los siguientes documentos, de los que estamos seguros se enterarán con gusto nuestros lectores.

*
* *

«Excelentísimo señor: Por la Presidencia del Consejo de ministros se dice á este Ministerio con fecha de hoy lo que sigue:

«El jefe superior de Palacio me dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: S.M. la Reina Regente (q. D. g.), se ha servido comunicarme la siguiente Real disposición:

«Habiendo significado el Ejército de Cuba, por conducto de su general en jefe, el noble propósito de que los cadáveres de los generales de brigada don Fidel Alonso Santocildes y don Joaquin Vara del Rey y Rubio, y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, reciban cristiana sepultura en el seno de la madre Patria, pensamiento acogido con unánime entusiasmo por el Ejército de la península, según me manifiesta el ministro de la Guerra; en mi deseo de enaltecer la memoria de los que rindieron su vida en holocausto de España y de perturbar el alto ejemplo que ellos dieron con su generoso sacrificio:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII,

Vengo en autorizar el enterramiento de dichos cadáveres en el Real Panteón de Atocha, perteneciente al Patronato de la Corona.

Para que esta soberana disposición tenga debido efecto, lo pondréis en conocimiento del ministro de la Guerra y de mi intendente general. — Firmado. — *Maria Cristina.*»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, el del señor ministro de la Guerra y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V.E. muchos años. Palacio 10 de noviembre de 1898.—El jefe superior de Palacio, *El duque de Medina Sidonia.*»

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

«De Real orden lo transcribo á V. E. con igual objeto y para conocimiento y satisfacción de todas las clases del Ejército. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1898.—*Correa.*»

REAL DECRETO

«Deseando dar público testimonio del aprecio en que tengo la memoria de los ilustres servidores de la Patria; teniendo en consideración que el capitán de navío don Joaquin Bustamante y Quevedo, después de consagrar su existencia á meritísimos servicios, de unir su nombre á máquinas de guerra producto de su ingenio y á obras profesionales y científicas de utilidad reconocida, puso á su honrosa vida término glorioso consagrando sus últimos días á pelear heróicamente sobre la tierra y sobre el mar, defendiendo el honor de las armas hata alcanzar heroica muerte; queriendo que sus gloriosos restos sean por siempre cubiertos por la tierra española y cobijados por la enseña á cuya defensa, prestigio y honor consagró su existencia y ofreció el sacrificio de su vida;

De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los restos del capitán de navío don Joaquin Bustamante y Quevedo, jefe del Estado Mayor de la escuadra de operaciones en la isla de Cuba, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que al frente de las fuerzas desembarcadas de dicha escuadra pelearon valerosamente contra los enemigos de la Patria en las trincheras de Santiago de Cuba el dia 1 de julio de 1898, serán transportados á España, previo el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, en buque de la Armada nacional, y depositados en el panteón de Marinos ilustres de la ciudad de San Fernando, donde se le erigirá decoroso enterramiento, que á la vez perpetúe la memoria de todos los marinos que perdieron la vida en la última campaña.

Dado en Palacio á diez de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—*Maria Cristina.*—El ministro de Marina, *Ramón Auñón.*»

*
* *

Aplaudimos la determinación adoptada por la virtuosa Soberana que hoy rige los destinos de la nación en nombre de su augusto hijo, y felicitamos al Gobierno que ha aconsejado ó accedido á aquellos deseos. ¿Qué menos puede hacerse en estos momentos, que honrar la memoria de los que defendieron el honor de la Patria, haciendo que reposen en el seno de la Pátria misma? Qué menos que tener aquí la representación genuina de cuantos por la Pátria dieron su vida?

Así se premia á los héroes con el beneplácito de los buenos y leales españoles.

DE TODAS PARTES

El aceite de ballena

Una publicación alemana dá la siguiente noticia referente al empleo del aceite de ballena para calmar las olas del mar.

En diciembre del año 1897, el vapor «Oldemburg», del Lloyd alemán, tuvo que sufrir durante su travesía de Baltimore al puerto de Bremen un oleaje escepcionalmente alto.

Con objeto de calmar dicho oleaje quiso el capitán experimentar los efectos del aceite de ballena, vertiéndolo gota á gota en el mar, en la cantidad de dos libras y media por hora.

Al poco rato de empezar la operación, notose que en los costados del buque se formaban planos lisos que iban extendiéndose hácia atrás. Las olas que se precipitaban antes encima de la cubierta, rompian á una distancia de cinco metros de los costados del buque.

El aceite de ballena, que en otra ocasión probó el mismo capitán, surte mejores efectos que otros aceites. En cambio, el agua de jabón, tan preconizada algún tiempo, no dá ningún resultado práctico.

EXPORTACIÓN DE MAIZ

La Real orden relativa á este asunto que ha publicada la *Gaceta* dice lo siguiente:

«Vista la ley de 20 de mayo último aprobando las disposiciones adoptadas por el Gobierno en el Real Decreto de 3 de marzo anterior, que suspendió la exacción de derechos arancelarios sobre el trigo, maiz, cebada, centeno, arroz y sus harinas, patatas y alubias blancas y de color de cualquier clase, y prohibiendo temporalmente la exportación de dichos artículos:

Resultando que por Real órden fecha 12 de agosto próximo pasado se levantó la prohibición de exportar las mercancias antes citadas, excepto el maiz y su harina, restableciendo los derechos que deben satisfacer á su importación; y

Considerando que la prohición de exportar el maiz, así como la franquicia concedida para importarlo, se establecieron únicamente hasta el 15 del corriente mes, según determina el art. 2.° de la ley antes citada, y que, en su consecuencia, procede restablecer á partir de dicha fecha los derechos de importación correspondientes al maiz, así como también permitir su exportación al extranjero;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, en virtud de lo acordado en Consejo de ministros, á propuesta de este Ministerio, ha tenido á bien disponer:

1.° Que á partir de la primera hora del 15 del actual, se permita por las Aduanas la exportación del maiz y su harina; y

2.° Que á todos los cargamentos de los mencionados artículos que procedentes del extranjero entren en los puertos de la península é islas Baleares y Canarias desde el mismo dia y hora, se les exijan por las Aduanas los derechos de arancel respectivos.»

PEREDA Y GALDÓS

El ilustre autor de «Episodios nacionales» se dispone á emprender un viaje por Guipúzcoa, con el fin de adquirir sobre el terreno datos para su libro «De Oñate á la Granja.»

Galdós, bien acompañado ya cuando va solo, ha querido, no obstante, mejorar la compañía, y con él irá á la antigua corte de Carlos V Pereda, el insigne autor de «Peñas arriba.» Juntos Galdós y Pereda en campaña de observación, bien pudiera ocurrir que para las letras españolas se prepararan nuevos triunfos, sin contar con el próximo que en la actualidad teje Galdós en Santander.

Personas amantes de la literatura se cuidan ya de dispensar á los dos ilustres escritores un cariñoso recibimiento, habiendo indicado para que inicie los trabajos al notable vascófilo don Arturo Arzac, director de la publicación mas antigua de San Sebastián, la revista *Euskal Erria.*

Un periódico de aquella capital propone que, reuniéndose los entusiastas de estas dos glorias nacionales y todos los que se dedican á trabajos literarios y periodísticos en aquella región, celebren una junta con objeto de designar la comisión que ha de encargarse de obsequiar á Pereda y Galdós, organizando una manifestación de simpatía.

Es de esperar que el viaje de los dos grandes novelistas ha de ser próspero para la literatura nacional.

TIMOS FIN DE SIGLO

Dos nuevos, con *novedad* entremada, se están poniendo en juego estos dias.

Esos timos, desconocidos hasta la fecha, merecen consignarse para que el vecindario tenga conocimiento de ellos y no caiga en el engaño.

La prensa de Madrid, da cuenta en los siguientes términos:

Existe uno ó mas sujetos que se ocupan en seguir á los dependientes de las sastrerías que conducen ropas.

Observan aquéllos las casas donde entran y ponen su cuidado en averignar el cuarto á donde llegan los citados dependientes.

Una vez que éstos entregan la ropa á los parroquianos, abandonan, como es natural, la casa de los mismos, y entonces empieza á *operar prácticamente* el timador.

Se dirige éste al cuarto y dice al inquilino:

«Vengo de parte del maestro á que haga usted el favor de probarse las prendas que le acaban de dejar, porque el otro dependiente sin duda ignoraba que estaban aun por terminar y las trajo sin conocimiento del maestro.»

El parroquiano se coloca las prendas y el fingido sastre siempre encuentra faltas que corregir.

Se lleva, por consecuencia, las ropas, prometiendo volverlas á su dueño á las pocas horas, y desaparece el timador con su presa.

Otras veces dice que las prendas habían sido llevadas sin el requisito del planchado, operación que no se practicó por olvido, y exige la entrega de aquellas para efectuar el requisito mencionado.

De todo lo que resulta una *plancha* de primer orden.

El otro *timo* es de distinta índole, y el *autor* del mismo demuestra ser hombre de paciencia.

Su't abajo se reduce á pasearse por delante de las principales fondas de Madrid. Lleva á prevención en los bolsillos y para los efectos ulteriores, cintas con letras doradas que dicen:

«Hotel de Paris», «Hotel de Roma», «Hotel de Embajadores», etc.

La *misión* del timador consiste en seguir á los viajeros que se hospedan en dicha fonda.

Si estos entran en cualquier comercio para hacer compras, el *perseguidor* está de enhorabuena.

El salir los viajeros del comercio, el timador se coloca la cinta con el nombre de la fonda y entra precipitadamente en el establecimiento, simulando que aquellos le esperan en la calle. y dirigiéndose al comerciante y alargando la mano, dice:

«Estos forasteros han venido aquí porque yo les he traido. Espero que usted me gratificará y seguiré recomendando su establecimiento.»

Y, efectivamente, el comerciante que hizo mayor ó menor ganancia, gratifica al timador, que vuelve otra vez á pasear por ante las fondas para ver si caen nuevos negocios de la clase mencionada.

Estos son, pues, la última novedad, lo mas moderno en timos y engaños.

UN NIÑO COLGADO

Con este mismo título da cuenta un periódico de Valladolid de un delito, que de confirmarse la versión admitida como más probable, descubre un alma perversa en un muchacho de quince años.

He aquí lo que leemos:

En la casa número 4 de la calle de Velardes, de Valladolid, cuarto número 8, vive un matrimonio con un hijo de quince años, otro de cinco y una niña de corta edad. El marido es un obrero del campo llamado Andrés Heredero, y la mujer una vendedora ambulante.

Por necesidades del trabajo á que se dedican tanto uno como otro, tienen que salir muy de mañana de casa, dejando en ella á sus hijos.

Oyeron los vecinos de la referida calle de Velardes llorar desaforadamente á la niña del cuarto número 8, y sospechando que algo ocurría, se dirigieron á la habitación, cuya puerta se encontraba abierta, quedando aterrorizados al ver que el menor de los chicos, llamado Pablo, estaba suspendido de una cuerda colgante del techo.

Se lanzaron inmediatamente à auxiliar á la pobre criatura, descolgándola y deshaciendo el nudo corredizo que le oprimía. ¿Qué habia sucedido? Difícil es precisarlo, pues no hubo mas testigo presencial que la niña pequeña, que con su llanto salvó á su hermanito quizá de una muerte próxima. Sin embargo, la versión que mas circulaba es la siguiente:

Parece que el hijo mayor, que, como hemos dicho, tiene quince años de edad y se llama Pedro, temía que Pablo, el niño pequeño, descubriera que aquél habia quitado á su madre dos pesetas.

Y aquí entra lo verdaderamente cruel—de ser ciertos los informes recogidos.—Cogió á la pobre criatura, hizo un nudo corredizo en una cuerda colgante del techo de la sala y cogió á su hermano, huyendo en seguida de realizar el hecho.

No obstante, el suceso no aparece muy claro, pues la madre de la víctima no dió importancia al hecho, asegurando que el niño Pablo fué solamente colgado por el cuerpo.

La autoridad entiende en el asunto.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 17

Mas aprestos yankis

Telegrafian de Nueua York, que el Gobierno americano ha resuelto que en los arsenales de la República se proceda inmediatamente y con urgencia á la construcción de buques y á la fortificación completa de todas las costas.

El número y clases de los buques que se construirán, es el siguiente:

Seis acorazados de 8.000 toneladas; otros seis de 10.000 y cuatro de 12.000; veinticinco cruceros protegidos de primera clase; cincuenta cañoneros y cincuenta destroyers. En junto, 141 buques; que estarán dispuestos para prestar servicio en el término de tres años.

La comisión de París

La última sesión

Se ha venido diciendo, y así será realmente, que la sesión del sábado será la última que celebre la Comisión hispano americana, pero será la última en que traten de la cuestión de Filipinas, no aquella en que se despidan para marcharse cada uno por su lado.

Resuelta el sábado la cuetión de Filipinas, quedan por discutir todavia varias cuestiones secundarias, como la relativa á la propiedad de los cañones de grueso calibre enclavados en las defensas de las costas, la propiedad de los edificios públicos y otros asuntos.

Esto se tratará en varias reuniones, de manera que la paz aun tardará algunos dias en firmarse.

Mac-Kinley intransigente

Según se ha dicho, siguiendo los procedimientos empleados hasta ahora, Mac-Kinley rechazará el *memorandum* de los españoles y mantendrá íntegros sus propósitos acerca de Filipinas, como acerca de todas las demás cuestiones que trata la Comisión de París.

El señor Montero Rios parece que lo indica así en sus despachos al duque de Almodóvar, y dícese que pide el parecer del Gobierno que es aceptar, desde luego, cuanto exijan los yankées, á fin de continuar por más tiempo haciendo el papel ridídulo que empieza á hacer la Comisión española.

La indemnización

Telegrafían de Washinhton que en la sesión del sábado, los comisionados yankées propondrán, como transacción para resolver definitivamente la cuestión de Filipinas, el abono á España de 40 millones de dollars por los trabajos pacíficos realizados en el archipiélago, esto es, ferrocarriles, telégrafos, edificios públicos, etc.

En el caso de que los delegados españoles no acepten esta proposición de plano y sin discutirla, cediendo en su vista su soberania sobre aquellas islas, los yankées darán por terminada la conferencia y se retirarán á Washington, dejando á las escuadras y al ejército que obtengan por fuerza lo que no se les quiere dar por grado.

En nuestros círculos políticos se ha comentado mucho este telegrama, no dándole gran importancia porque no contiene nada nuevo; todo estaba ya descartado, después de conocer la actitud intransigente en que desde el principio se colocaron los yankées.

Propósitos de los yankées

Dícese que uno de los propósitos que abriga el Gobierno yankée respecto de Filipinas, en el supuesto de que sean anexionadas, es el establecimiento de un gran cable submarino telegráfico que ponga en comunicación las costas del Pacífico de la gran República con Manila; pero como la distancia es enorme, dícese que los comisionados norteamericanos han recibido instrucciones del Gobierno de Washington para que propongan á España la cesión, mediante un precio razonable, de una de las islas Carolinas.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos duros á la española.—Arenques esparrillados.—Jamón al madera.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos.—Atún mechado.—Gallina en pebre.—Orejas de cerdo fritas.—Postres.

Huevos duros á la española.—Se toman huevos bastante gordos y se cuecen hasta que estén bien duros. Se hace una salsa picante con cebolla, pimentón, ajos y pimienta; rehogado todo en buen aceite, se rocía con vinagre fuerte y se sirven.

Atún mechado.—Se mecha con trozos de anchoas y se pone en una cacerola que contenga manteca, cebolla picada, rajas de limón, sal y un poco de pimienta. Después que haya cocido todo se desengrasa y se sirve caliente.

(*Prohibida la reproducción.*)

NOTICIAS

Ha ingresado en el Manicomio de esta ciudad la presunta veránica Josefa Más Daniel natural de Hostalrich.

—Se han presentado para su aprobación en el Gobierno civil de esta provincia, los reglamentos de la sociedad de socorros mútuos de esta ciudad «El Porvenir Español» y de la recreativa «Círculo Columbense» de Santa Coloma de Farnés.»

—Se ha hecho cargo de la linea de la Guardia civil de La Bisbal, el primer teniente don Luis Sorni.

—El soldado del Regimiento Infanteria de Asia, de guarnición en Figueras, Eusebio Ramirez Sanchez, ha sido destinado á la plantilla de la sección de tropa de la Academia de Infanteria.

—La benemérita ha detenido en la estación del ferrocarril de Castillo de Aro, en el momento de subir al tren, á un joven de 16 años de edad llamado C. M., natural de Molins de Rey, el cual sustrajo de un cajón de una mesa de su principal don Francisco Palet, de San Feliu de Guixols, 20 pesetas.

—Según noticias, ayer pasó por esta ciudad, con dirección á París, Juan Rius Rivera, sucesor de Maceo, el cual ha estado preso hasta ahora en el castillo de Montjuich de Barcelona.

—Se ha concedido el retiro provisional con el haber mensual de 178'75 pesetas al primer teniente don Miguel Muela, ayudante del mayor de plaza de esta ciudad.

—Ayer vimos que se estaban cubriendo algunos baches del paseo de las Ramblas.

—Ayer llovió casi todo el dia, por cuyo motivo resultó tristón, quedando las calles cubiertas de barro.

—El señor Montero Rios, acompañado del secretario de la embajada española, señor marqués de Novallos, ha impuesto al presidente de la República francesa Mr. Felix Faure, el collar del Toisón de oro.

El señor Montero Rios dió lectura, acto seguido á una carta de S. M. la Reina Regente, exigiendo el juramento del recipiendario de tan alta dignidad, según la fórmula acostumbrada.

El presidente Faure prestó el juramento y en seguida el gran duque Wladimiro y el marqués de Villalobar colocaron las insignias de la órden á Mr. Felix Faure.

Al acto, que revistió gran solemnidad, han asistido el señor León y Castillo con todo el personal de la embajada, los miembros de la Comisión de la paz y numerosas personalidades políticas españolas.

—En el Teatro Principal tendrán lugar seis grandes y variadas funciones del Cinematógrafo y Fonógrafo, dos en la noche de hoy, dos en la tarde de mañana y dos en la propia noche.

El orden de las sesiones será el siguiente:

1.° Sinfonía.—2.° Siete cuadros de Cinematógrafo representando una corrida de toros.—3.° Juegos malabares por un notable artista.—4.° Seis audiciones del Fonógrafo.—5.° Juegos malabares.—6.° Nuevas audiciones del Fonógrafo.—7.° y último. Quince hermosas y variadas vistas que se presentarán por medio del Cinematógrafo, terminando cada sesión con el sorprendente cuadro «La Danza Serpentina de Miss. Fuller», de gran duración é iluminada.

Amenizará el espectáculo la orquesta que dirije el señor Vidal.

Las sesiones de hoy, tendrán lugar de 8 á 10 y de 10 á 12 de la noche, y las de mañana, de 3 á 5 y de 5 á 7 de la tarde, y de 8 á 10 y de 10 á 12 de la noche.

Los precios son en extremo económicos, lo que hace esperar buenas entradas.

—Al Juzgado municipal de Gracia han sido denunciados los padres de la niña María Llorar Angurell, de once años, por maltratarla cruelmente sin motivo alguno.

Habita dicha familia en el primer piso, primera puerta, de la casa número 4 de la calle de la Virtud, de dicha barriada.

Según referencias, todas las noches dejaban á la infeliz criatura en la galería de la casa, donde se helaba casi de frío, pues solamente llevaba puesta la camiseta.

Los vecinos trataron varias veces de proporcionarle ropas para abrigarse, pero los padres de la martirizada niña echábanle agua fría en abundancia con un cubo.

En vista de tantas atrocidades, se ha formulado la denuncia, siendo detenidos los padres de la niña, y ésta conducida interinamente á un asilo benéfico.

—La compañía de zarzuela que debía debutar hoy en el teatro de Figueras, ya no vá á dicha ciudad, pues el empresario parece que á última hora ha desistido de emprender el negocio.

—De nuestro apreciable colega *El Farnense*:

«Y ya que de carterías hablamos ¿no sería posible levantar un biombo en la estación de Sils donde pudiera el cartero de aquella villa hacer la distribución de la correspondencia á los varios peatones que ahí se reunen?

»La correspondencia se vé hacinada encima del mostrador de las mercancías, sin que haya medio de evitarlo, y por más celosos que sean los empleados, no pueden impedir indiscreciones, que pueden irrogar graves perjuicios.»

—El Ayuntamiento ha concedido un mes de pensión á la viuda del portero jubilado del mismo, señor Cama.

—La avenida de la Muga arrastró el sábado un muro de contención y terraplén que se había levantado no há mucho en el término de Cabanes, y causó algunas averías de fácil reparación en el recién construido en el término de Vilarenim.

—Leemos:

«El 6 del corriente fué robado el manso «Cena» de San Jordi. El Somatén de dicho pueblo, junto con el de Flassá, tomaron los puntos estratégicos del Ter y puente del ferro-carril para dar alcance á los ladrones sin que pudieran lograr su captura, apesar de las acertadas disposiciones del subcabo.»

—De *El Regional* de Figueras:

«Está llamando la atención en Castelló de Ampurias la gran demora que sufre la inauguración del Asilo Durán, y esto que con pretexto de este mismo Asilo se estorbó en aquella villa la anunciada instalación de Padres Dominicos de enseñanza.

»No obstante, y estar el Asilo bien subvencionado y cobradas hasta la fecha todas las subvenciones á los pobres destinados, se nos dice que no hay un solo pobre que haya podido ser socorrido.»

—El Ayuntamiento ha concedido permiso á los señores Planas Flaquer y C.ª para tapiar una puerta de su fundición en la calle de la Acequia, y establecer un desvío en los carriles que posee en la calle de la Industria; á doña Narcisa Carreras, viuda de Escatllar, para practicar reparaciones en los arcos de su casa de la Rambla de la Libertad, y á don Tito Corominas para instalar un escaparate en los arcos de la misma Rambla, frente á su establecimiento.

—Por fallecimiento del presbítero reverendo don Ramón Serra y Domenech, continúa vacante en esta Santa Iglesia Catedral un beneficio, cuya provisión corresponde por turno, previa oposición, al cual está unido el oficio de salmista con la dotación de mil quinientas pesetas anuales que señala el Concordato á los de esta clase.

—El gobernador civil de la provincia hace saber que don José Nicolás de Olzina y Ferret, de Riusech, ha solicitado la imposición de servidumbre perpétua de acueducto por medio de acequia descubierta en un campo de propiedad de don Francisco Ardariu y en otro de los sucesores de don Francisco Pujol, del término municipal de Alp.

—No ha resultado cierto el traslado del delegado de Hacienda de esta provincia á Tarragona.

Lo celebrámos, pues el señor Eulate es un distinguido funcionario y goza en esta de merecidas simpatías.

—En el pueblo de Guernica y Luno una desnaturalizada madre, de estado viuda, en unión de otras dos mujeres, enterró detrás del convento de Santa Clara á una criatura que habia dado á luz.

—En Pinos Genil (Granada), un sujeto llamado Ramón Carrión, de 25 años, dis-

paró dos tiros de pistola contra su padre, dejándole muerto en el acto. La madre del parricida, que acudió al lugar del suceso é increpó al malvado hijo se vió precisada á huir, pues éste le amenazó también con matarla.

El criminal fué detenido.

—En San Amans, distrito de Ang'és, le han sido robados á don Ignacio Camps y Serra, vecino de dicho pueblo agregado, y propietario de la casa de campo conocida por «Camps», aprovechando la ocasión de hallarse ausente, unos pendientes, un medallón, una aguja de pecho, unos pendientes de plata, y una lámina hipotecaria de la Is'a de Cuba, valuado en junto en unas 800 pesetas.

Dicho robo se supone tuvo lugar en uno de los dias del tres al once del corriente, y se sospecha que está complicado ó es autor del mismo Juan Pafell, vecino de Anglés, de unos 24 años de edad, el cual apesar de las muchas pesquisas realizadas no ha podido aun ser habido.

—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el asunto promovido por los abogados del Estado sobre nulidad del testamento olágrafo de D. Alejandro Soler, que nombró heredera de su cuantiosa fortuna à S. M. la Reina Regente y á sus hijos.

Por virtud de esta sentencia, y en cumplimiento de la voluntad del testador, heredan á éste las reales personas.

—Dicen de Santa Coloma de Farnés, que según se asegura, en vista de la casi nula cosecha de vino en aquel término municipal, debido á los últimos pedriscos, la corporación municipal ha acordado no gravar con impuesto alguno la exígua cosecha de vino, muy aguado además, por los mismos consumidores.

Semejante acuerdo es muy elojiado.

—En esta Diócesis se ha acordado establecer la Pía Union de Sufragios en favor de las almas del Purgatorio, habiéndose nombrado para formar el Centro diocesano á los licenciados Rios. Sres. don Miguel Camós, beneficiado de esta Catedral, director y á los catedráticos del Seminario Conciliar, D. Miguel Serra, Vicedirector y don Mariano Pou, Secretario.

—Se considera seguro el regreso del ex-capitán Dreyfus, à causa de la dificultad que existe por la larga distancia, para que el confinado conteste oportunamente en las indagatorias de la nueva instrucción.

El abogado Menand se propone practicar todas las gestiones que estime necesarias, á fin de que se le autorice para comunicar con Dreyfus.

El citado abogado se dirigirá al tribunal de Casación, pidiendo que ordene el regreso del capitán, porque podria ser necesaria su presencia para la práctica de algunas diligencias oportunas, como el careo del prisionero de la isla del Diablo con el capitán Lebrun Renault, ó el teniente coronel Paty de Clam.

El abogado cree que en estos momentos, el oir á Dreyfus por medio de exhorto, no ofrecería á la defensa todas las garantias que ofrecería la audición directa por medio del tribunal.

—Repentinamente ha fallecido en Barcelona el antiguo coronel, jefe de la zona, don Leopoldo Ortega y Díaz, amigo nuestro.

Damos el pésame á su atribulada familia.

—Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre del corriente año; se han recaudado para el dinero de S. Pedro, 530'67 pesetas que sumadas con 5.907'62 que ya hay recaudadas, dan un total de 6.438'29 pesetas.

—El comisario de Guerra de Figueras hace saber que el dia 23 del actual, à las diez y once de la mañana, se adquirirán en la Factoria de subsistencias y utensilios de dicha plaza, respectivamente, y en público concurso, los artículos siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

Para las Señoras

Un traje de paño Nassau, guarnecido con anchos galones de seda, es una de las últimas novedades que Worth ha «lanzado».

Dichos galones, formando ondas, van anchando á medida que van bajando, y y quedan colocados al rededor de la falda y del cuerpo, pero terminando en picos, que vienen á caer en el centro de la falda, por delante y entre cada galón de estos una estrechísima trencilla, de igual suerte colocada.

Idéntico adorno rodea toda la manga; estrecho cinturón de terciopelo «azul reina» rodea el talle; anchas solapas de terciopelo tambien y de igual color, adornan el cuerpo, y terminan en un lazo. Color indefinido, pues tiene del azul, del verde, del encarnado y del marrón.

Otro traje no menos original y de la misma procedencia es uno de «paño muselina», color «bizcocho»; la falda va cubierta de volantitos, en disminución, apenas perceptible, de abajo arriba. El corpiño es una especie de «bolero», y el *plastrón*, así como las mangas son de seda, cuyo matiz viene á ser algo más claro que el del paño; cinturón y cuello de terciopelo negros.

Puede decirse que el bordado se impone. Tules sembrados de lentejuelas y perlas; gasas, muselinas, sedas y otros tejidos primorosamente *ilustrados*.

Se conoce que para los rigores del invierno es un gran consuelo llevar el cuello todo lo alto posible; tanto que cubra parte de las orejas; por esto sin duda la mayor parte de los «fígaros», de los abrigos más ó menos largos, de *collets* y talmas, más ó menos largas también, ostentan ese respetable pedazo de tela, piel, encaje ó lo que sea; pedazo que se convierte en uno de los aditamentos más airosos: el cuello Médicis; fiel ó no fiel remedo del que inventara la famosa mujer de Enrique II, ello es que favorece muchísimo á casi todas las que lo adoptan.

Plumas rizadas, plumas «cuchillo», plumas de gallo y de faisán están en auge para los sombreros.

Estos ostentan tambien su buen *rouleau* de terciopelo ó de seda. El *pouf* de lentejuelas es igualmente un adorno que tiene gran aceptación.

Las telas escocesas continúan en vigor, sobre todo para enaguas de seda.

Pero la tela que se lleva la palma esta temporada es la *popeline*; vuelve despues de treinta años de ausencia. Bien venida.

Cantares

Vi llorar de hambre á una madre
y tanta pena me dió,
que le dí el pan que tenia
y quedé sin comer yo.

Dicen que son zapatitos
lo que tus pies reservan;
para mí son estuchitos
que un par de joyas conservan.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Ponciano mr. y Crispín ob.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

— 8 —

El mismo dia de su llegada, Enrique IV forzó el arrabal de San German. En una calle cercana, Sully, el duque de Aumont y Chatillon cercaron una tropa de parisienses y mataron más de cuatrocientos.

—Estoy rendido de herir y pegar, dijo Sully; no sé matar gente que no se defiende.

Las tropas reales entraron á saqueo en las casas, y Sully sacó del botin su parte de tres mil escudos.

El rey, entre tanto, penetraba en el arrabal de Santiago, donde el pueblo, en vez de rechazarle, se asomaba á las ventanas con curiosidad para verle pasar y gritaba:

—¡Viva el rey!

Allí fué prohibido el saqueo, y el pueblo no sufrió violencia.

El rey llegó hasta la iglesia de San German. Penetró en ella, subió al campanario y desde allí miró atentamente la inmensa ciudad de que era dueño, pero cuya posesion debía comprar á costa de tanta sangre y miserias.

Pasó la mano por su frente y procuró desechar siniestros pensamientos. Despues bajó á reunirse con los suyos.

El duque de Nemours acudió con su caballería, y Mayenna con su infantería; las tropas reales tuvieron que abandonar aquellas posiciones.

Despues de este golpe de mano, el Bearnés se apoderó sucesivamente de Etampes, Mans, Vendome y Alenzon; despues, cayendo de repente sobre la Picardía, tomó á Domfront, Falaise, Lissieux, Bayeux y Honfleur, y á su regreso se apoderó de Melun, á siete leguas de París, y estableció el sitio delante de Dreux.

En seis meses, la Liga perdió cuarenta plazas.

El 14 de Marzo los dos ejércitos se encontraron frente á frente, cerca de la aldea de Ivry.

—¡Camaradas! exclamó el rey cubriendo su cabeza con

— 5 —

Los predicadores pronunciaron multitud de sermones haciendo el elogio del asesino; se publicaron escritos apologéticos de su crímen, y se grabó su retrato para colocarlo en los altares.

La duquesa de Montpensier mandó practicar activas averiguaciones, y consiguió encontrar á la madre de Jacobo Clemente, que era una aldeana, la cual fué llevada á París é instalada casi á la fuerza en el mismo palacio de la duquesa. Allí acudían en tropel, desde por la mañana hasta por la noche, á ver á áquella desgraciada mujer que estaba muy preocupada al verse expuesta como un animal curioso á las miradas de aquellos fanáticos idiotas.

Todos estos sucesos se habían ido desarrollando sucesivamente, aunque aquí los referimos juntos para no interrumpir en adelante nuestro relato.

Una vez expuestos estos detalles, volvamos á los dos héroes que sobrevivieron á aquellos dos asesinatos, es decir, á S. M. Enrique IV, por la gracia de Dios rey de Francia y de Navarra, y á nuestro jóven amigo Enrique de Bosque-Delfin, por la gracia del rey primer gentil-hombre de S. M. y capitan de sus guardias.

—Las lágrimas no han de resucitarle, había dicho el Bearnés despues de la muerte de Enrique III. La verdadera prueba de afecto y fidelidad, será vengarle. En cuanto á mí, estoy dispuesto, para conseguirlo, á sacrificarle mi vida. Todos somos franceses, y nada hay que nos divida para cumplir con nuestro deber y servir á la patria.

Se propuso elevar un catafalco sobre el puente de Saint-Cloud, sobre aquel mismo puente que, segun la leyenda, fué construido por Satanás en persona. Cuenta que durante las guerras de los siglos XIV y XV, el antiguo puente, construido á medias de piedra y de madera, habia sido tan destrozado por el cañon, que en tiempo de Enrique II se

2

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la Capital. . . . . 5 » »
Ultramar, en oro. . . . . 18 » semestre
Id. un año en oro . . . . 25 »
Extrangero. . . . . 7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

pensó en reconstruirle. El diablo se apareció al contratista y se comprometió á terminar la obra con una rapidez fantástica, con la condicion de que habia de entregarle el primer viviente que pasase por él; pero, añade la leyenda; San Cloud, santo varon, desde el fondo de su tumba oyó la propuesta y su aceptacion, é hizo que apénas el puente estuvo acabado, fuese un gato el primer sér viviente que pasase por él. Satanás tuvo que contentarse con el alma de aquel animal.

Delante del catafalco que se prensaba levantar sobre el puente diabólico, debia desfilar el ejército, y jurar cada soldado sobre el cuerpo del monarca difunto, vengar su muerte, y caer en seguida sobre Paris, llevándolo todo á sangre y fuego y asesinar al Consejo de la Union, á los diez y seis, y á la Liga entera.

Enrique IV, conociendo que su ejército estaba dividido por cuestiones religiosas y no fiándose mucho en sus principales jefes, levantó el sitio de Paris.

Los últimos deberes que trataba de rendir á su predecesor, le sirvieron de hermoso pretexto para aquella retirada.

Dispuso que el luto fuese de color de violeta, é hizo conducir el cadáver á Compiégne. Fué depositado en la abadía de Saint-Cornille, donde se verificaron las ceremonias fúnebres.

No pudiendo presidirlas en persona, á causa de la religion que profesaba, confió el Bearnés este cuidado á M. de Bellegarde y al duque de Epernon, favorita de Enrique III.

CAPITULO II

Donde el Bearnés emprende de nuevo el sitio de París

El 31 de Octubre siguiente, emprendió de nuevo Enrique IV el sitio de París.

Pasaremos en silencio los encuentros, escaramuza y batallas que el Bearnés tuvo que sostener contra la Liga.

La más célebre de estas jornadas fué la de Arques. Despues de este combate, fué cuando escribió al coronel Crillon aquellas famosas líneas:

«Ahórcate, mi bravo Crillon; hemos combatido en Arques, y no has estado en la batalla. Adios, mi bravo Crillon; ya sabes que te aprecio mucho, á pesar de todo.»

Cuando el rey, auxiliado de cinco mil ingleses de las tropas de Champagne y Picardía y de una numerosa nobleza que acudió á su voz, apareció delante de la capital, los parisienses, exaltados con los discursos de la duquesa de Montpensier y de los jefes de la Liga, tomaron las armas.